

## EXAMEN DE IGUALACIÓN (NIVELACIÓN HUMANÍSTICA)

Se rinde examen de igualación de los grados y materias solicitados.

DETALLE	COSTO
FOLDER DEL TRÁMITE	Bs. 10.-
COSTO DEL TRÁMITE POR ÁREA (asignatura) Bs. 15.-	
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	Bs. 100.-

Depositar al **Banco Unión** al número de cuenta 1-6080117 (vigencia de 48 hrs.) a **nombre del estudiante**, una vez realizado el depósito bancario más una fotocopia de la boleta dirigirse a **VENTANILLA "2"** de canje de valores, de horas **8:30 a 12:20 pm y 14:30 a 17:00 pm de LUNES A VIERNES**.

Para la recepción de los documentos, el usuario debe presentar los siguientes requisitos:

1. Carta simple de solicitud, dirigida al **DR. BASILIO PEREZ GOMEZ**, Director Departamental de Educación La Paz, indicando el grado y el año afectado, explicar las causas o motivos por los cuales no cuenta con notas de esa asignatura/s.
2. Informe original de la unidad educativa o informe de la Dirección Distrital correspondiente en el caso de unidades educativas cerradas, especificado la gestión, el grado y la razón por la cual falta la nota en esa materia (solo para los casos: la falta de docente, por enfermedad, unidad educativa cerrada, estudiantes de gestiones inferiores a 1989, nivelación de educación técnica humanística hasta la gestión 2017 a humanística)
3. Certificado de nacimiento original.
4. Fotocopia de carnet de identidad vigente.
5. 6 fotocopias simples del título de bachiller, si la observación fue en la U.M.S.A. adjuntar la hoja de observaciones de la U.M.S.A.

**NOTA:** El usuario debe presentar con todos estos documentos perforados y asegurados dentro del folder, presentar en **VENTANILLA "4"** de **LUNES A VIERNES de 8:30 a 12:30 pm y 14:30 a 16:30 pm**.

TODO TRÁMITE ES PERSONAL O FAMILIARES DE 1ER GRADO, TERCERAS PERSONAS CON PODER NOTARIAL A NOMBRE DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ.